



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 052**, celebrada el **miércoles 08 de mayo de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1225

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Instalación Sistema Agua Potable Rural Rancho, Saavedra", con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 085, del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 484/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
		OBRAS CIVILE			
30106548-0 (EJECUCION)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL RANCO SAAVEDRA	OBRAS CIVILE	2.734.537	950.064	3.684.601
		CONSULTORÍA	273.454	95.007	368.461
			3.007.991	1.045.071	4.053.062
INCREMENTO TOTAL M\$				1.045.071	

Extendido en Temuco, a 09 de mayo de 2024.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE